

Mientras el infante don Alfonso y el arzobispo don Rodrigo hacían la guerra en Andalucía, atenciones de otro género habían ocupado al monarca de Castilla y de León. El rey de Jerusalén y emperador de Constantinopla Juan de Brena ó Juan de Acre, á quien la necesidad había obligado á abandonar su reino, recorría la Europa buscando alianzas, había logrado casar su hija única con el emperador Federico II., rey de Nápoles y de Sicilia, había venido á España y recibido agasajos y obsequios del rey don Jaime de Aragón, y pasaba por Castilla y León con objeto ó con pretexto de ir á visitar el cuerpo del apóstol Santiago. También le agasajó el rey de Castilla, y de estas cortesías y atenciones resultó que se concertara el matrimonio del de Jerusalén, que era viudo, con la hermana de don Fernando, llamada también doña Berenguela como su madre, á la cual se llevó consigo á Italia <sup>(1)</sup>. Por otra parte don Jaime de Aragón, que

ci-Perez, del cual dice la crónica, que después de haber inutilizado y roto matando moros su lanza y su espada, «no teniendo á que echar mano, desgajó de una oliva un verdugon con un cepejon, »y con aquel se metió en lo mas »recio de la batalla, y comenzó á »ferir á una parte y á otra á diestro y á siniestro, de manera que »al que alcanzaba un golpe no había mas menester. E hizo allí con »aquel cepejon tales cosas, que »con las armas no pudiera hacer »tanto. Don Alvar Perez con el plan »cer de las porradas que le oya »dar con el cepejon, decia cada »vez que le oya los golpes: Asi,

asi, Diego, machuca, machuca. »Y por esto desde aquel dia en »adelante llamaron á aquel caballero *Diego Machuca*, y hasta »hoy quedó este nombre en algunos de su linage.»—Si acaso algunas circunstancias no son verosímiles en el hecho no hallamos nada de improbable, y *Diego Machuca* de Castilla no pasaria de ser un trasunto de *Carlos Martell* de Francia, sin otra diferencia que la de la alcurnia y de la posición de jefe ó de soldado ó capitán.

(1) Los Anales toledanos suponen este acontecimiento en 1224; el autor de las Memorias para la vida de San Fernando en 1230.

desde 1221 se hallaba casado con doña Leonor de Castilla, tía del rey, se había separado de su esposa por sentencia del legado pontificio, fundada como tantas otras en el parentesco en tercer grado, y pasaba el aragonés á segundas nupcias con doña Violante de Hungría. Receloso el castellano de que este segundo enlace pudiera redundar en perjuicio de la herencia y sucesión de Alfonso, hijo de don Jaime y de doña Leonor, determinó tener pláticas con el aragonés, que se verificaron en el monasterio de Huerta, confines de Aragón. Aseguró don Jaime que en nada se lastimarian los derechos de Alfonso, por mas hijos que pudiera tener de su segunda esposa, y después de proveer á la decorosa sustentación de la reina divorciada, añadiendo la villa de Ariza á los lugares que ya le tenía señalados, separáronse amigablemente los dos ilustres príncipes volviendo cada cual á su reino (1232). Empléose don Fernando en el suyo de León en dictar providencias y medidas tocantes al gobierno político del estado, y los fueros de Badajoz, de Cáceres, de Castrojeriz y otros que amplió y otorgó ó modificó, manifiestan la solicitud con que atendía al bien de sus gobernados.

Dadas estas disposiciones, y seguro ya del amor de sus nuevos vasallos, determinó proseguir la guerra contra los moros andaluces, y juntadas las huestes fué á sitiar á Ubeda, una de las plazas fronterizas mas fuertes de la comarca. Púsole apretado cerco, y

la penuria que comenzaron á experimentar los sitiados vino en auxilio del valor de los sitiadores, á términos de rendirse la ciudad y dar entrada á los soldados y estandartes de Castilla que tremolaron dentro de la ciudad morisca el 29 de setiembre de 1234. Tomó Ubeda por armas la imágen del arcángel San Miguel en memoria del dia en que fué recobrada de los infieles, y otorgó el Santo rey á los nuevos moradores el fuero de Cuenca, por haber sido los de esta ciudad los que principalmente la poblaron. Disponíase Aben-Hud para acudir en socorro de Ubeda y pasar de allí á Granada, cuando supo, no solamente su caída, sino que los cristianos de aquella ciudad, junto con los de Andújar, valiéndose de la revelacion de unos prisioneros almogavares, habian tenido la audacia de acercarse secretamente á las puertas de Córdoba, apoderarse de la Axarquía, escalar los muros de la ciudad, llegando el atrevimiento de una compañía mandada por Domingo Muñoz á penetrar por sorpresa en las calles y recorrerlas á caballo, si bien teniendo que apresurarse á ganar la salida para no verse sepultados entre las saetas que sobre ellos llovian. Acuarteláronse, no obstante, en la axarquía ó arrabal, y mantuviéronse firmes hasta recibir socorro de los de Andújar y Baeza, siendo Alvar Perez de Castro el primero que acudió desde Martos con gente de Extremadura y de Castilla. Peligrosa y comprometida era la situacion de estos atrevidos cristianos,

y así se apresuraron á noticiarlo al rey, que despues de la conquista de Ubeda se habia vuelto á Castilla, acaso con motivo de la muerte de la reina doña Beatriz que falleció por este tiempo <sup>(1)</sup>.

Hallábase el rey en Benavente y sentado á la mesa, cuando llegó Ordoño Alvarez con cartas de los de el arrabal de Córdoba. Leidas estas y oido el mensajero, «aguardad una hora,» dijo el rey; y á la hora, despues de dejar órden á las villas y lugares para que siguiesen en pos de él á la frontera, cabalgaba ya don Fernando con solo cien caballeros, y tomando la ruta en razon al estado de los caminos y de los rios (que era estacion de grandes lluvias aqu ella) por Ciudad Rodrigo, Alcántara, barca de Medellin, Magacela, Bienquerencia, Dos Hermanas y Guadaljacar, dejando á Córdoba á la derecha puso sus reales en el puente de Alcolea. Discúrrrese el contento con que recibirian esta noticia los cristianos del arrabal de Córdoba; contento que crecía al ver llegar diariamente compañías de Castilla, de Extremadura y de Leon, comunidades y caballeros de las órdenes á incorporarse con el rey. Encontrábase Aben-Hud en Ecija, y

(1) Acaeció la muerte de la reina doña Beatriz en Toro en noviembre de 1235, y fué sepultada en las Huelgas de Burgos. Florez, Rein. Catól., tom. I. Murió, añade, en buen olor de virtud y santidad, y así lo indica su hijo don Alfonso el Sábio en uno de sus cantares. Tuvo de ella don Fernando los hijos siguientes: don Alfonso, don Fadrique, don Fernando, don Enrique, don Felipe, don Sancho, don Manuel, doña Leonor, doña Berenguela y doña María. Algunos de estos, como Fadrique, Felipe y Manuel, suenan por primera vez en las familias reales de España.

á pesar de sus anteriores descalabros hubiera podido libertar á los cordobeses y poner en apuro al rey de Castilla, si de este propósito no le hubiera retraído el engañoso consejo de un desleal confidente. Tenia Aben-Hud en su córte un cristiano nombrado Lorenzo Juarez, á quien Fernando por algunos delitos habia expulsado de su reino. En él habia puesto gran confianza el rey musulman, y en esta ocasion le consultó lo que deberia hacer. Respondióle éste que le parecia lo mejor ir él mismo con solos tres cristianos de á caballo á los reales del de Castilla para informarse disimuladamente de las fuerzas que componian el ejército enemigo, y tomar en consecuencia la mas conveniente resolucion. Agradó á Aben-Hud el consejo y partió Juarez con sus tres cristianos, á dos de los cuales mandó se quedasen á alguna distancia del campamento, y él se entró con el otro por los reales de Castilla. Pidió á un montero que le introdujese con el rey, pues tenia que hablarle de un asunto que en gran manera interesaba al soberano. Sorprendió y aun irritó á Fernando ver á su presencia al mismo á quien habia desterrado del reino; mas luego que Juarez le informó de su objeto y de su plan, que era hacerle un gran servicio apartando á Aben-Hud de todo intento de acometerle y de socorrer á los de Córdoba, holgóse mucho de ello el rey, volvió á su gracia su antiguo vasallo, y puestos ya los dos de acuerdo sobre lo que deberia hacerse, volvióse el don Lorenzo

á Ecija, donde ponderó al musulman el gran poder de la hueste de Castilla, añadiendo que tendria por temeridad grande intentar cosa alguna contra un ejército tan disciplinado y fuerte como el que tenia el rey Fernando, de lo cual podria cerciorarse mas enviando para que lo viesen á otras personas de su confianza.

Dió entera fé Aben-Hud á la relacion de su confidente; y como á la mañana del siguiente dia llegasen á Ecija dos moros enviados por el rey de Valencia Goumail ben Zeyan, rogándole le favoreciese contra don Jaime de Aragon que con todas sus fuerzas se dirigia sobre aquella ciudad, tomado consejo de Lorenzo Juarez y de algunos de sus vazzires, resolvió Aben-Hud ir en socorro del valenciano, confiando tambien en que Córdoba era sobrado fuerte para que los castellanos pudieran tomarla. Encaminóse, pues, la hueste musulmica hácia Valencia. Llegado que hubo á Almería, el alcaide Abderrahman alojó á Aben-Hud en la alcazaba y quiso agasajarle con un banquete. Después de haberle embriagado, «ahogóle, dice la crónica árabe, en su propia cama con cruel y bárbara alevosía (1).» «Así, añade, acabó este ilustre rey prudente y esforzado, digno de mejor fortuna. Fué su reinar una continua lucha é inquietud, de gran ruido, vanidad y pompa: pero de ello no dejó á los pue-

(1) Conde, part. IV. c. 4.— dice la crónica del Santo rey, ca-  
Ahogóle en una alberca de agua, capítulo 26.

blos en herencia sino peligros y perdición, ruinas, calamidad y tristeza al estado de los musulimes.» «De allí adelante, dice la crónica cristiana, el señorío de los moros de los puertos acá fué dividido en muchas partes, y nunca quisieron conocer rey ni lo tuvieron sobre sí como hasta allí.» Sabida la muerte de su rey y caudillo, desbandáronse los moros de la expedición de Ecija, dejando á Valencia sin socorro y espuesta á ser tomada, como así aconteció, por el aragonés; y Lorenzo Juarez con sus cristianos se vino á los reales de Castilla, cada día aumentados con banderas de los concejos, y con hijosdalgo, caballeros y freires de las órdenes que allí acudían.

Con esto pudo ya con desembarazo el Santo rey estrechar y apretar el bloqueo de Córdoba. La noticia de la muerte de Aben-Hud, la falta de mantenimientos y la ninguna esperanza de ser socorridos, abatieron á los cordobeses al extremo de acordar la rendición. No les admitió otra condición Fernando que la vida y la libertad de ir donde mejor les pareciese. El 29 de junio de 1236, día de los santos apóstoles San Pedro y San Pablo, se plantó el signo de la redención de los cristianos en lo más alto de la grande aljama de Córdoba: purificóse y se convirtió en basílica cristiana la soberbia mezquita de Occidente: consagróla el obispo de Osma, gran canciller del rey <sup>(1)</sup>, los

(1) Que hacia las veces del arzobispo don Rodrigo de Toledo; el cual á la sazón se hallaba en la corte romana. Chron. de San Fernando, c. 27.

prelados de Baeza, de Cuenca, de Plasencia y de Coria, con toda la clerecía allí presente, después de celebrado el sacrificio de la misa por el de Osma, entonaron solemnemente el himno sagrado con que celebran sus triunfos los cristianos, y las campanas de la iglesia compostelana que dos siglos y medio hacía, llevadas por Almanzor en hombros de cautivos, estaban sirviendo de lámparas en el templo de Mahoma, hízolas restituir el piadoso rey de Castilla al templo del santo apóstol en hombros de cautivos musulmanes: mudanza solemne, que celebrará siempre la iglesia española con regocijo. «Los tristes musulimes, dice el historiador árabe, salieron de Córdoba (restitúyala Dios), y se acogieron á otras ciudades de Andalucía, y los cristianos se repartieron sus casas y heredades.» A voz de pregon excitó el monarca de Castilla á sus vasallos á que fuesen á poblar la ciudad conquistada, y tantos acudieron de todas partes, que antes faltaban casas y haciendas que pobladores, atraídos de la fertilidad y amenidad del terreno. Rendida Córdoba, híciéronse tributarias y se pusieron bajo el amparo del rey Fernando, Estepa, Ecija, Almodóvar y otras ciudades musulmicas de Andalucía <sup>(1)</sup>.

(1) Fué nombrado primer obispo de Córdoba don fray Lope, monje de Fitero. — El oficio de Canciller mayor de Castilla que ejercía el obispo de Osma á nombre del prelado don Rodrigo Jimenez de Toledo, le tuvieron des-

de entonces mucho tiempo los arzobispos toledanos. La dignidad de canciller mayor y sus atribuciones las explica la ley de Partida, p. 2. título 9., l. 4., diciendo que «es el segundo oficial de la casa del rey, de aquellos que tie-

Hecha la conquista, y dejando por gobernador en lo político á don Alfonso Tellez de Meneses y en lo militar á don Alvar Perez de Castro, volvióse el rey á Toledo, donde le esperaba su madre doña Berenguela, que con admirable solicitud no habia cesado en este tiempo de proveer desde allí á todas las necesidades del ejército, enviando vituallas, y escitando á los vasallos de su hijo á que ayudasen por todos los medios á aquella grande empresa. La iglesia participó del regocijo de los españoles, y Gregorio IX. que á la sazón la gobernaba, expidió dos bulas, la una concediendo los honores de cruzada, y facultando á los obispos de España para que dispensasen á los que con sus personas ó sus caudales concurrían y cooperáran á sustentar la guerra todas las indulgencias que el concilio general concedía á los que visitaban los santos lugares de Roma: la otra mandando contribuir al estado eclesiástico para los gastos de aquella con un subsidio de veinte mil doblas de oro en cada uno de los tres años siguientes, puesto que la iglesia debía

nen oficio de puridad: medianero entre el rey y sus vasallos, porque todas las cosas que él ha de librar por cartas, de cualquier manera que sean, ha de ser con su sabiduría, é él las debe ver antes que las sellen para guardar que no sean dadas contra derecho, por manera que el rey non reciba ende daño nin verguenza. E si fallase que alguna hi habia que non fuese así fecha, débela romper e

desatar con la péñola, á que dicen en latin *cancellare*, é de esta palabra tomó nome de *canciller*.» Segun Salazar de Mendoza débese principalmente la creacion de esta dignidad al emperador Alfonso VII., que «como los emperadores llamaron cancelleres á sus secretarios, llamóse así á los suyos desde su coronacion.» Dignidades de Castilla, lib. II., c. 7.

concurrir al gasto, ya que suyo era el ensalzamiento. El papa colmaba de elogios al rey de Castilla por haber rescatado de poder de los infieles la patria del grande Osio y del confesor Eulogio, la católica Córdoba (1).

Doña Berenguela, por cuyos sábios consejos seguía gobernándose el monarca, pareciéndole que no estaba bien en estado de viudez, le proporcionó un segundo enlace con una noble dama francesa llamada Juana, hija de Simon conde de Ponthieu (2), y biznieta del rey de Francia Luis VII., cuyas prendas elogia mucho el arzobispo don Rodrigo, y de la cual dice el rey Sábio que era «grande de cuerpo, et fermosa además, et guisada en todas buenas costumbres.» Celebráronse las bodas en Burgos con gran pompa (1237), y acatáronla como reina todos los prelados, grandes, nobles y pueblos de León y de Castilla (3).

A consecuencia de la muerte de Aben-Hud se for-

(1) Bullario de Raynald, n. LX. Fernando. Acabéla jueves postrero á treynta y tres años de nuestro arzobispado. Vacaba entonces la Sede apostólica avia un año y ocho meses y diez dias por muerte del papa Gregorio nono.—Despues se lee: «Prólogo del que prosigue la historia.—Prosigue la historia de los claros hechos del muy noble rey don Fernando, etc.»—A pesar de todo, no podemos creer que esta parte de la crónica fuese del arzobispo don Rodrigo, entre otras razones, porque en varios capítulos de ella se lee: «Segun escribe el arzobispo don Rodrigo.» Y en el mismo capítulo en que se estampa aquella nota, se dice:

(2) No de Potiers, como dicen Mariana y algunos otros.

(3) De esta señora tuvo tres hijos, don Fernando, don Luis y doña Leonor.—Chron. del Sancto rey don Fernando, c. 28.—Al final de este capítulo se lee en esta Chronica: «Esta pequeña obra escrivi yo don Rodrigo arzobispo de Toledo é primado de las Españas. Escrevila como mejor supe é pude. Acabéla en el año de la encarnacion del Señor de mil é doscientos é cuarenta é quatro años. Andados veynte y seis años del reinado del muy noble rey don

maron varios pequeños estados en Andalucía, donde antes habia llegado él á dominar casi solo. Mientras el pais de Niebla y los Algarbes se gobernaban por gefes indígenas y en Sevilla se formaba una especie de gobierno republicano, en Murcia se elegia emir á Mohammed ben Aly Aben-Hud, y en Arjona se proclamaba á Mohammed Alhamar, que se tituló primeramente rey de Arjona, por ser natural de esta villa; pero que fué despues reconocido en Guadix, en Huescar, en Málaga, en Jaen y en Granada, viniendo así á coincidir la conquista de Córdoba con la fundacion del reino de Granada, que veremos subsistir por siglos enteros con gran brillo y no escaso poder, y constituir la última forma y representar la postrera faz de la dominacion de los musulmanes en España.

La aglomeracion de moradores que de todas partes acudieron á repoblar el pais conquistado, la destruccion consiguiente á la guerra y á las continuas cabalgadas, y el abandono y falta de cultivo en que con tal confusion habian quedado los campos, produjo, á pesar de la natural fecundidad de aquella tierra, tal escasez de mantenimientos, que llegó á faltar el necesario sustento y á sentirse el rigor y el apuro del hambre, en Córdoba muy especialmente. Vióse obli-

«Este casamiento, segun escribe el arzobispo don Rodrigo, fué hecho, etc.» Y no es creible que el autor hablára de sí mismo en esta forma. Suponemos pues que el

autor de la crónica quiso significar que habia escrito la primera parte teniendo presente la historia del arzobispo.

gado Alvar Perez á ir en persona á esponer al rey la angustiosa situacion de los cristianos. Acudió Fernando al remedio de la necesidad con dinero de su tesoro y con granos y otras provisiones, que envió para que lo distribuyese oportunamente Alvar Perez, á quien dió amplísimas facultades y poderes, nombrándole su adelantado y como virey, y mandando que fuese en todo obedecido como su misma persona. Mas como de allí á poco volviese otra vez Alvar Perez á Castilla á dar cuenta de su administracion y gobierno, y acaso á procurarse de nuevo víveres y recursos, sucedió que dejó á la condesa su esposa en el castillo de Martos con solos cuarenta caballeros capitaneados por don Tello su sobrino. Este, como jóven que era y amante de gloria, salió con sus cuarenta caballeros á hacer una cabalgada por tierra de moros dejando desamparado el castillo. Súpolo Alhamar el rey de Arjona, y sin perder instante se puso con gran golpe de gente sobre la peña de Martos, que era como la llave de toda aquella tierra de Andalucía. No desmayó la condesa por hallarse sola con sus doncellas en el castillo; antes uniendo á la astucia y al ingenio una resolucion varonil y un valor heróico, hizo que todas sus damas trocasen las tocas por yelmos y que empuñando las armas se dejasen ver en las almenas, para que creyera Alhamar que aun habia hombres que defendieran el castillo; mientras por algun criado que le quedó hizo avisar secretamente á don Tello para que